

†  
JHS

# BOLETIN OFICIAL

DEL  
OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

1 MARZO 1945

NÚMERO 6

## ALOCUCION PASTORAL

DISPONIENDO SE AÑADA AL CATECISMO UN APENDICE SOBRE LAS  
DEVOCIONES AL S. CORAZON DE JESUS Y EL I. DE MARIA

LA doctrina acerca del sagrado Corazón de Jesús y del Inmaculado Corazón de María, de los documentos y actos de los Sumos Pontífices ha entrado en los tratados de teología dogmática, y ha de ser tema frecuente de la predicación católica, a fin de ilustrar y fomentar en el pueblo cristiano estas devociones providenciales, muy queridas por la Iglesia sobre todo en los presentes y difíciles tiempos.

En esta diócesis, por disposición de nuestro egregio Antecesor, el Rmo. Sr. Obispo Mercader (q. s. g. h.), establecieron-se ya en 1876 las anuales y distintas consagraciones de toda ella al Sdo. Corazón de Jesús y al Inmaculado Corazón de María, con lo cual Menorca se adelantó ejemplarmente a la práctica hoy día generalizada.

En atención a las circunstancias de los tiempos y para que resultaren más conscientes esas acostumbradas consagraciones, que en días señalados se hacen y deben continuar haciéndose en cada parroquia, el año pasado llamamos a los fieles de la diócesis para realizarlas con solemnidad pontifical en la cima de Monte-Toro, entronizando además sobre toda Menorca,

en aquel su punto céntrico, más visible y elevado, el Sagrado Corazón de Jesús con su estatua y monumento y el Inmaculado Corazón de María, con la propia estatua erigida en la cúspide del Santuario.

Pero ¿de qué servirán tales actos, si no están los SS. Corazones entronizados en el nuestro? ¿A qué tener nuestro nombre escrito y colocado dentro el corazón monumental, si no tenemos el suyo grabado en nuestra mente y corazón; si no conocemos la doctrina de tales devociones; si, a pesar del amor ardiente de Jesús y de María, hay en nosotros indiferencia y frialdad? Quien conociere de veras el Corazón de Cristo y el de su Madre no puede sentir desamor.

Así es que en la Carta Pastoral de 16 de Junio del pasado año, en que anunciábamos aquellos actos, escribíamos lo siguiente:

«Luz es lo primero que falta para de alguna manera corresponder a Jesús, con la devoción debida a su Corazón Sagrado. —El mundo habla tanto y tan abusivamente de amor y de corazón, que hubo y hay todavía espíritus distraídos que consideran la devoción al Sagrado Corazón de Jesús como un débil sentimentalismo religioso o una pura elegancia femenil, sobreañadida a la austera piedad de otros tiempos. ¡Cual si esa devoción no fuera de las almas fuertes! «Fortis est ut mors dilectio». —En la devoción al Sagrado Corazón—ha dicho el Papa Pío XI—está la suma de toda nuestra religión, y la norma de la vida más perfecta; ella encamina las almas a conocer más hondamente y más rápidamente a Cristo, a amarle más ardientemente y a imitarle más de cerca.—Por esto queremos que, a más de explicarse la esencia y el valor de tal devoción en los sermones del mes o novenario y de la fiesta, se exponga su doctrina en los cursos de religión del Instituto; y hasta cuidaremos de que un resumen pedagógicamente graduado se añada al texto del catecismo vigente en esta diócesis».

Y al efectuarse el día 12 de Octubre siguiente la doble solemnidad anunciada, insistíamos en nuestra Alocución ante los numerosos concurrentes: «apréndase ya en los catecismos lo

que son, lo que austeramente nos exigen y las gracias que nos ofrecen estas providencialísimas devociones».

Para formular, pues, esta adición al catecismo, conveniente de una manera especial a esta diócesis que tan ligada está tradicionalmente a los Sagrados Corazones, solicitamos la colaboración de un competentísimo teólogo,<sup>1</sup> cuyo trabajo dispone- mos que se añada, como apéndice y obligado complemento al grado superior del Catecismo y a los textos aquí usados en cualesquiera clases de religión. Y, siendo un resumen tan completo de toda la doctrina, será bien que los predicadores lo tengan en cuenta para exponerla en los sermones de dichas devociones, y que se lea meditadamente en los ejercicios mensuales de las mismas para que así penetre más pronto en el ánimo de los fieles y sea su piedad más ilustrada y fervorosa.

Mientras tanto se formulan y facilitan las preguntas y respuestas para los otros grados, publicamos ya en este Boletín, y mandamos publicar aparte lo tocante al grado superior, de lo cual será fácil seleccionar interinamente lo que a aquellos debe acomodarse.

Sirva todo esto para aumento de la legítima y tradicional devoción al Sagrado Corazón de Jesús y al Inmaculado Corazón de María, a quienes rogamos que salven siempre a nuestra diócesis y derramen sobre ella más abundantes bendiciones.

Ciudadela, 28 de Febrero de 1945.

† EL OBISPO.

---

1 El M. Rdo. P. José M.<sup>a</sup> Bover, S. J., Profesor del Pontificio Colegio Máximo de San Ignacio en Sarriá, célebre escriturario y también autor de obras sobre el Sdo. Corazón de Jesús y el I. Corazón de María.

## DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

¿Qué es la devoción al Sagrado Corazón de Jesús?

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús es el homenaje de veneración y adoración tributado al Corazón real y viviente que palpita en el pecho de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

¿Cuál es el objeto propio de esta devoción?

El objeto propio de esta devoción es el Corazón mismo del divino Salvador, pero no aislado o separado, sino unido a la persona del Hijo de Dios; o, lo que es lo mismo, es su divina persona en cuanto se concibe representada y concentrada en su Corazón.

¿Cuál es el motivo de venerar singularmente el Corazón de Jesús?

Veneramos singularmente el Corazón de Jesús, por ser el Corazón expresión sensible y símbolo natural del amor inmenso con que Jesu-Cristo ama a los hombres.

¿Cuál es el amor de Jesu-Cristo que especialmente veneramos bajo el símbolo de su Sagrado Corazón?

El amor de Jesu-Cristo que bajo el símbolo de su Sagrado Corazón especialmente veneramos, es el inefable amor que nos mostró en su santísima Pasión y muerte y en la institución de la Sagrada Eucaristía.

¿Cómo suele representarse el Corazón de Jesús para que más expresivamente simbolice este amor?

Para que más expresivamente simbolice este amor, el Corazón de Jesús suele representarse envuelto en llamas, coronado de espinas, llagado con la herida de la lanza y con la cruz sobrepuesta.

¿Cómo debe calificarse el culto tributado al Corazón de Jesús?

El culto tributado al Corazón de Jesús es verdadero culto de latría, dado que todo él recae o se termina en la persona del Hijo de Dios, digno de la suprema adoración que a sólo Dios debe tributarse.

¿Qué actos comprende nuestra devoción al Corazón de Jesús?

Tres actos comprende principalmente nuestra devoción al Corazón de Jesús, amor, reparación y consagración; amor ardiente, en retorno del amor apasionado con que Él primero nos ha amado; reparación sacrificada, en satisfacción del desamor y de los ultrajes que recibe de los hombres; consagración generosa, en agradecimiento de sus innumerables beneficios y en reconocimiento de su soberano dominio sobre nosotros.

¿Es nueva en la Iglesia la devoción al Sagrado Corazón de Jesús?

La devoción al Corazón de Jesús era ya conocida y practicada en la Iglesia cristiana desde los primeros siglos; su novedad está en el mayor relieve y difusión que ha alcanzado y en la forma concreta que ha adquirido después de las enseñanzas dadas por los Romanos Pontífices con ocasión de las manifestaciones de Nuestro Señor Jesu-Cristo a Santa Margarita María de Alacoque.

¿Qué fin se propuso nuestro divino Salvador al manifestar nuevamente su Corazón a los hombres por medio de Santa Margarita María Alacoque?

El fin que se propuso nuestro divino Salvador al manifestar nuevamente su Corazón a los hombres fué descubrirles y ofrecerles los inagotables tesoros de gracia y santidad en él encerrados, para reanimar en los fieles el espíritu cristiano amortiguado, principalmente avivando la fe en su persona y en su amor, inspirando ilimitada confianza en su gran misericordia y espoleando e inflamando el amor a la infinita bondad de quien tanto nos ha amado, y con ello promover nuestra santificación y asegurar nuestra salvación eterna.

## DEVOCIÓN AL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

¿Qué es la devoción al Inmaculado Corazón de María?

La devoción al Inmaculado Corazón de María es el homenaje de veneración tributado al Corazón real y viviente que palpita en el pecho de la Virgen María nuestra Señora.

¿Cuál es el objeto propio de esta devoción?

El objeto propio de esta devoción es el Corazón mismo de la Madre de Dios; pero no aislado o separado, sino considerado como parte de su persona; o, lo que es lo mismo, es toda su augusta persona en cuanto se concibe representada y concentrada en su Corazón.

¿Cuál es el motivo de venerar singularmente el Corazón de María?

Veneramos singularmente el Corazón de María, por ser el

Corazon expresión sensible y símbolo natural del ardiente amor con que la Madre de Dios ama a los hombres.

¿Cuál es el amor de María que especialmente veneramos bajo el símbolo de su Inmaculado Corazon?

El amor de María que especialmente veneramos bajo el símbolo de su Inmaculado Corazón, es su amor maternal para con nosotros, y más particularmente el amor con que cooperó a la obra de nuestra redención, padeciendo en su Corazón de Madre todos los tormentos y penas que en su Corazón y en su carne padeció su Hijo divino, nuestro Redentor.

¿Cómo suele representarse el Corazón de María para que más expresivamente simbolice este amor?

Para que más expresivamente simbolice este amor, el Corazón de María suele representarse atravesado ya con una ya con siete espadas y además coronado de rosas.

¿Cómo debe calificarse el culto tributado al Corazón de María?

El culto tributado al Corazón de María, inferior al culto de latría propio de solo Dios, es superior al simple culto de dulía común a todos los Bienaventurados, y suele llamarse de hiperdulía, dado que recae en la persona de la que por ser Madre de Dios y Corredentora de los hombres, ocupa una posición supereminente, única y suprema, por encima de todo lo creado.

¿Qué actos comprende nuestra devoción al Corazón de María?

Tres actos principalmente comprende nuestra devoción al Corazón de María: amor, reparación y consagración; amor de hijos, en retorno del amor maternal con que ella nos ama; reparación sacrificada, como desagravio de las ofensas que juntamente con su divino Hijo recibe de los hombres; consagración generosa de cuanto somos y tenemos, a la que es Reina y Señora de cielos y tierra y Medianera universal de todas las gracias.

¿Es nueva en la Iglesia la devoción al Corazón de María?

La devoción al Corazón de María, conocida y practicada ya

de antiguo en la Iglesia cristiana, ha recibido nuevo impulso con las manifestaciones de Fátima en 1917.

¿Qué fin se ha propuesto Jesu-Cristo al querer que se extienda e intensifique en el mundo la devoción al Corazón Inmaculado de María?

Con la devoción al Corazón Inmaculado de María y con los atractivos que ejerce y la confianza que inspira el Corazón de una Madre ha querido Jesu-Cristo mover eficazmente los hombres a penitencia de sus pecados y a una vida más cristiana de justicia y santidad, con que merezcan aplacar la ira de Dios y alcanzar el suspirado don de una paz justa y estable. La devoción al Inmaculado Corazón de María es como una tabla de salvación, ofrecida por la divina misericordia, para librar de un inminente naufragio la civilización cristiana. Es la consigna providencial: *Por María a Jesús*. Por medio de la devoción al Corazón de su divina Madre, y Madre nuestra, quiere Jesu-Cristo atraer más suave y poderosamente los hombres a su divino Corazón.

---

## ALOCUCION PASTORAL

SOBRE LA CELEBRACION DEL «DIA DEL PAPA»

---

LOS aniversarios del Sumo Pontificado de nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XII, van sucediéndose desde el principio, enlutados por la desgracia de la guerra.

Ya, al subir al Solio Pontificio, con su mirada de gran diplomático presintió la magnitud del presente conflicto y extendió paternalmente sus brazos para detenerlo; en la primera encíclica hubo de lanzar un gemido doloroso, al verse desatendido por los hombres de Estado, a quienes en balde recurriera; desde entonces no ha cesado de pedir al pueblo cristiano oración y penitencia, de difundir la doctrina justa, salvadora de las naciones, y de realizar, hasta donde llegare su influencia, una

constante obra de consuelo, de caridad, y de gestiones para la paz de los pueblos.

En los últimos años la guerra en su flujo y reflujo pasó por la Ciudad Santa, y hasta pareció de alguna manera amagar sobre su sagrada persona. Ahora semeja precipitarse hacia el fin y con mayores ruinas, dejando ver tras de las armas otra lucha ya iniciada, más duradera y espantable, antisocial y antirreligiosa. Y ¿en qué corazón repercute todo esto más fuertemente que en el del Pontífice, sobre quien pesa la solicitud de toda la cristiandad?

Es este, pues, uno de los pontificados en que más urgencia y literalidad tienen aquellas preces de la sagrada Liturgia: «Oremos por nuestro Beatísimo Padre, el Papa Pío XII: que el Señor le conserve y vivifique y le haga feliz sobre la tierra, y no le deje caer en manos de sus enemigos»; que, en estos difíciles y transcendentales momentos, conozca él lo que «es del beneplácito de Dios y lo realice con toda fortaleza», para bien de la Iglesia y del mundo entero. Grande labor la que ha realizado hasta ahora, pero mayor quizá la que todavía le espera. Por tanto, no cesemos de clamar en nuestras iglesias con el canto de la jaculatoria menorquina: «Dulcísimo Corazón de Jesús, vos que a la Iglesia amáis tanto, ayudad al Padre Santo».

La nota característica del «Día del Papa» ha de ser de oración y penitencia; de doctrina y obediencia.

Oración eucarística, con ofrecimiento de Comuniones por parte de los niños y de las personas mayores, y práctica del ejercicio apropiado, que está prescrito en esta diócesis.

Penitencia, privándose de algo, siquiera sea de las superfluidades que se derrochan en las costumbres de la vida social, y transformándolo en piadoso obsequio para la colecta de aquel día, por las necesidades del Pontífice.

Doctrina, predicando en las Iglesias y disertando en las veladas sobre el Pontificado, y dando a conocer los rasgos principales de la enseñanza de Pío XII.

Obediencia, observando y proponiendo cumplir más de cada día los mandamientos de Dios y de la Iglesia, porque na-

die tanto como el Padre común puede aplicarse aquellas palabras de San Juan: «No tengo yo mayor satisfacción que oír decir que mis hijos andan por los caminos de la verdad».

Advertid que este año es el de la campaña para la restauración cristiana de la familia, campaña en que él se ha adelantado, realizándola personalmente con aquella serie de conocidas alocuciones llenas de prudencia, de sabiduría, de duizura y de oportunidad, en que todos hemos de inspirarnos.

Y recordad también que en estos años instamos continuamente para llegar en esta diócesis a la plena y recta organización de la Acción Católica, cuya necesidad fué encarecida por Pío XII, cuando era Secretario de su Predecesor, y ponderada en la primera Encíclica propia, en términos muy expresos, al saludar y reclamar esta forma jerárquica de colaboración de los seglares. He aquí, pues, una de las cosas en que hay que obedecer sinceramente al Papa, sin rehuir la claridad de sus palabras, sin renitencias contra la prescrita organización, sin confusiones sobre el concepto y necesidad de este preeminente y ennoblecedor apostolado jerárquico.

Para mayor comodidad y asistencia, el aniversario pontifical habrá de celebrarse este año día 18 de Marzo, Dominica de Pasión. Los reverendos Rectores de las iglesias invitarán a las autoridades locales al Tedeum y demás actos del «Día del Papa» y para disponerlos y realizarlos tendrán la colaboración e iniciativas de la Acción Católica, ayudada de las asociaciones auxiliares, y además cuidarán de que se envíe a esta Curia dentro de los diez días siguientes una sencilla relación de lo que se hubiere efectuado.

Ciudadela, 27 de Febrero de 1945.

† EL OBISPO DE MENORCA.

---

## CIRCULAR

SOBRE PUBLICO VIACRUCIS DE ROGATIVA, CONSAGRACION DE LOS  
SDOS. OLEOS, BENDICION PAPAL EL DOMINGO DE RAMOS

La prolongación de la guerra exige continua rogativa por la paz e invita a que también, como el pasado año, la hagamos pública y solemnemente en todas las ciudades y villas de Menorca. Así disponemos que el Domingo de Ramos por la tarde se efectúe tal rogativa, saliendo de las iglesias la procesión que practicará el Via-Crucis en las calles y plazas del trayecto.

El Jueves Santo haremos, Dios mediante, la Bendición de los Santos Oleos que los Rdos. Rectores de las parroquias habrán de recoger después de la función pontifical.

El Domingo de Pascua, con la ayuda de Dios, contamos celebrar solemne Pontifical e impartir la Bendición Papal con indulgencia plenaria en esta Sta. Iglesia. A propósito de ello recordamos las limitaciones impuestas a las funciones religiosas de las otras iglesias de Ciudadela, para que no sean obstáculo a la concurrencia de los fieles a dichos actos.

Ciudadela, 28 de Febrero de 1945.

† EL OBISPO

DOCUMENTOS OFICIALES RELATIVOS A LA  
ACCION CATOLICA Y ASOCIACIONES AUXILIARES

CARTA DEL CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO

AL PRESIDENTE GENERAL DE LA ACCION CATOLICA ITALIANA

(Fechada en 30 de marzo de 1930 y publicada en el «Observatore Romano»  
en 31 de marzo del mismo año).

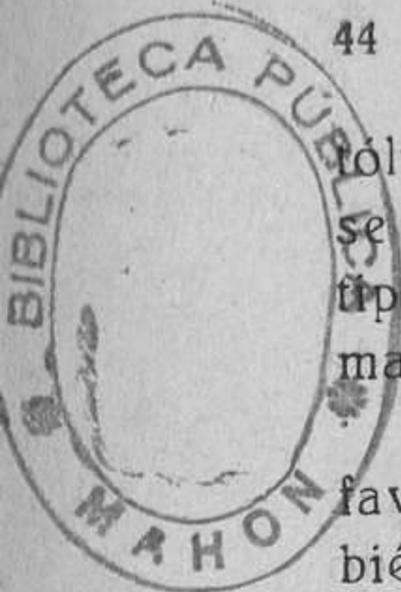
El Padre Santo ha sabido con viva complacencia el laudable propósito de V. S. Ilma., compartido por sus colegas de la Junta Central, de procurar una armonía cada vez más perfecta y una cooperación más eficaz entre las diversas formas de apostolado cristiano, que brotan felizmente, en múltiples modos, de una

intensa vida sobrenatural. Este propósito, en efecto, al mismo tiempo que responde a una dirección constante dada por la Santa Sede y confirmada en solemnes documentos recientes, no pueden dejar de hacer más fecunda la noble tarea a que atiende con tanto fervor la Acción Católica.

A este propósito conviene, ante todo, recordar lo que tantas veces ha sido repetido, es decir, que la Acción Católica, siendo la participación de los seglares en el apostolado jerárquico, es, en su sustancia, tan antigua como la Iglesia, pero en estos últimos tiempos ha venido tomando formas que responden mejor a las nuevas necesidades, según las indicaciones dadas por los Sumos Pontífices y, en particular, por el Augusto Pontífice gloriosamente reinante. Por otra parte, hay que tener presente que la Acción Católica, así como por su naturaleza está coordinada y subordinada a la Jerarquía, así también de ella recibe el mandato y las direcciones, formando de este modo un gran ejército de almas movidas por el deseo de participar en el apostolado de la Iglesia, y de cooperar a las órdenes de la misma, en la extensión del Reino de Cristo en los individuos, en las familias y en la sociedad...

Pero además de la Acción Católica propiamente dicha, hay otras Instituciones, Asociaciones e Iniciativas que con admirable variedad de organismos, tienden ya a una más intensa cultura ascética, ya a las prácticas de piedad y de religión y particularmente al apostolado de la oración, ya al ejercicio de la caridad cristiana en todas sus difusiones y aplicaciones, ejerciendo de hecho un amplio y efficacísimo apostolado individual y social, con formas de organización igualmente variadas y apropiadas a cada una de las iniciativas, mas, por ello mismo, diversas de la organización propia de la Acción Católica. Obras, por tanto, que no se pueden llamar, sin más, Acción Católica, aunque sí pueden y deben llamarse verdaderas y providenciales auxiliares de la misma.

La finalidad de estas obras y las indicaciones varias veces dadas por la Santa Sede, sobre todo en recientes cartas pontificias, exigen que reine entre estas instituciones y la Acción Ca-



tólica una mutua benevolencia y una inteligencia cordial, y que se promueva entre ambas una cooperación mutua, la cual multiplicará y coordinará al mismo tiempo la eficacia de las mismas en bien de las almas y en favor de la Iglesia.

Por lo tanto, así como la Acción Católica tendrá cuidado en favorecer del mejor modo posible tales instituciones, así también éstas continuarán prestando a la Acción Católica su auxilio providencial, ya con el tributo de la oración—eficacísimo y nunca deseado ni invocado suficientemente,—ya dando a conocer la hermosura, la necesidad y las ventajas de la Acción Católica, exhortando y dirigiendo hacia ella, oportunamente, a sus propios asociados. Esto se entiende de modo particular de aquellas instituciones y congregaciones que recogen a la juventud con el fin de mantener en ella los frutos de una cristiana educación.

De este modo, si por una parte la multiplicidad de las obras y las instituciones sirve para demostrar claramente la maravillosa fecundidad de la Iglesia en proveer a las diversas necesidades de las almas y de la sociedad, por otra la armonía perfecta entre éstas y la Acción Católica—aun conservando cada una su justa autonomía—será como un feliz reflejo de la unidad de la Iglesia, que une a sus hijos con los vínculos de la caridad y del celo y los impulsa a todos a trabajar generosamente por el advenimiento del Reino de Dios.

Al mismo tiempo que envío a usted esta información para que tenga la bondad de comunicarla a los miembros de la Junta Central, así como a otras personas o entidades que le han pedido instrucciones sobre este particular, me complazco en comunicarle que el Augusto Pontífice envía de todo corazón a usted y a todos los colaboradores y auxiliares de la Acción Católica su Apostólica Bendición.

Con sentimientos de la más distinguida y sincera estima, me reitero de V. S. Ilma., devotísimo,

E. CARDENAL PACELLI.